

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

RÉGIMEN INTERIOR

4070

ANUNCIO

De acuerdo con el artículo 27 de la Ordenanza General reguladora de la concesión de subvenciones de la Diputación Provincial de Huesca, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por el Área de Régimen Interior/Presidencia, por un importe igual o superior a 3.000 €, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2011:

Decreto n.º 737, de fecha 5 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9290.78900, RC 296

Beneficiario	Destino	Importe
Aeroclub Barbastro	Adaptación y señalización pista despegue en aeródromo de Barbastro	6.000 €
Asociación de Propietarios, Vecinos y Amigos de Santa María de Buil – Sarratillo	Ampliación y finalización pista aviones ligeros en Sarratillo	4.000 €
Asociación de Vecinos del Barrio de San Joaquín de Barbastro	Acondicionamiento de local social	4.000 €
Asociación de Vecinos y Amigos de El Grado-Lo Grau	Adquisición de equipamiento, material expositivo y fotográfico	3.000 €

Decreto n.º 796, de fecha 11 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9290.48900, RC 300

Beneficiario	Destino	Importe
ASAMUN	Organización del Campeonato de España de Ascenso por Montaña Monte Remilez	6.000 €
Asociación Deportiva Barbastro Base	Gastos de funcionamiento y para la realización de actividades	9.000 €
Asociación Deportiva Peña Ferranca	Organización y participación de actividades	3.000 €
Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo	Organización del Primer Concurso Provincial de Tapas	8.000 €
Club Atletismo Huesca	Actividades que organiza durante el año	6.000 €
Club Ciclista Edelweiss	Organización XXI Quebrantahuesos, UCI Golden Bike y VII Treparriscos	6.000 €
Club Ciclista Graus	Organización de la XI Marcha Cicloturista Puertos de la Ribagorza	3.000 €
Club Petanca Alegría Laurentina de Huesca	Organización del VI Campeonato Internacional de Petanca Ciudad de Huesca	5.000 €
FEACCU – Huesca	Gastos de funcionamiento del servicio de comunicación externa	5.000 €

Decreto n.º 827, de fecha 13 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9290.48900, RC 323

Beneficiario	Destino	Importe
Asociación Cultural Qvore K	Organización del Festival de Música Polifonik Sound	6.000 €
Asociación Deportiva Boira Grupo de Montaña El Temple	Organización del Encuentro Cultural y Senderista Europeo Benasque 2011	4.500 €
Consejo de la Juventud de Barbastro	Organización de un curso de monitor de tiempo libre	3.500 €
FETE-UGT Aragón	Jornadas de reflexión y debate sobre programas educativos y su repercusión	3.000 €

Decreto n.º 859, de fecha 15 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9290.78900, RC 331

Beneficiario	Destino	Importe
Asociación de Amigos de Salinas de Hoz	Colaboración en las obras de construcción del centro social	6.000 €

Decreto n.º 931, de fecha 28 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9120.48900, RC 357.

Subvenciones a varios deportistas para colaborar en su participación en eventos deportivos durante el año 2011:

Beneficiarios	Importe
Adrián Sierra Eito	4.000 €
M.ª José Pueyo Bergua	9.000 €
Víctor Puyuelo Pardo	3.000 €

Decreto n.º 933, de fecha 28 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9290.76200, RC 356

Beneficiario	Destino	Importe
Ayuntamiento de Adahuesca	Mantenimiento de infraestructuras y edificios municipales	10.000 €
Ayuntamiento de Argavieso	Sustitución y colocación de cuadro eléctrico por radiofrecuencia	4.500 €
Ayuntamiento de Blecua-Torres	Instalación de un clorador	5.600 €
Ayuntamiento de Boltaña	Sustitución de alumbrado público en Margudgued	3.800 €
Ayuntamiento de Grañén	Mejoras en la pavimentación de varias calles en Montesús	12.000 €
Ayuntamiento de Panticosa	Honorarios de proyecto de construcción de la ampliación del puente	9.500 €
Ayuntamiento de Salillas	Adquisición de terreno para ubicación nuevo depósito de agua	8.000 €
Ayuntamiento de San Esteban de Litera	Distintas obras de mejora en infraestructuras	9.000 €

Decreto n.º 935, de fecha 28 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.1211.9290.46200, RC 358

Beneficiario	Destino	Importe
Ayuntamiento de Casbas de Huesca	Obras urgentes de alumbrado en núcleos	5.000 €
Ayuntamiento de Castejón de Sos	Organización de la Segunda Prueba Aramonbike BPRO Nons Stop 2011	7.000 €
Ayuntamiento de Castillazuelo	Terminación del puente medieval y para pequeñas reparaciones en Colegio Público	6.500 €
Ayuntamiento de Valle de Lierp	Restauración del Libro de La Centena	4.000 €

Huesca, 1 de julio de 2011.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

4078

ANUNCIO

De acuerdo con el artículo 27 de la Ordenanza General reguladora de la concesión de subvenciones de la Diputación Provincial de Huesca, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por el Área de Régimen Interior/Sociales, por un importe igual o superior a 3.000 €, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2011:

Decreto n.º 798, de fecha 11 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2310.78900, RC 295.

Beneficiario	Destino	Importe
Asociación Tutelar Asistencial Deficientes Psíquicos - ATADES	Instalación de la climatización en el nuevo Centro Ocupacional y de Día del Centro Manuel Artero de Huesca	65.000 €

Decreto n.º 937, de fecha 28 de abril de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2310.76200, RC 359.

Beneficiarios	Destino	Importe
Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Acondicionamiento de edificio para Casa Canguro en Arcusa	18.000 €
Ayuntamiento de Azara	Reforma del consultorio médico	5.000 €
Ayuntamiento de Grañén	Reformas y acondicionamiento en edificios de uso social y sanitario dependientes del Ayuntamiento de Grañén	14.116 €
Ayuntamiento de Torres de Alcanadre	Conclusión obras centro social	8.000 €

Decreto n.º 1182, de fecha 25 de mayo de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2310.48901, RC 396.

Beneficiarios	Destino	Importe
Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón – ASZA	Unidad móvil de servicios sociales para personas sordas del medio rural en Huesca	5.000 €
Asociación Alzheimer Barbastro-Somontano	Gastos de personal	18.000 €
Asociación de Discapacitados Oscenses – ADO Miguel Servet	Servicio de apoyo a familias	10.000 €
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer y otras demencias	Intervención terapéutica con enfermos de alzheimer y otras demencias	20.000 €
Asociación de Familias Numerosas 3 y Más	Alquiler, suministros y gastos de personal	3.000 €
Asociación de Quemados de Aragón – AQUA	Integración socio-laboral, terapia familiar y protección sanitaria para personas que han sufrido quemaduras en la provincia de Huesca	3.500 €
Asociación Down	Programa de atención integral a personas con discapacidad intelectual	12.000 €
Asociación Española contra el Cáncer J.P. Huesca	Pisooncología en Huesca y Provincia	6.000 €
Asociación Guayente – Centro El Remos	Gastos de personal de atención residencial del Centro El Remos	24.000 €
Asociación Oscense de Esclerosis Múltiple - AODEM	Centro de rehabilitación integral	10.000 €
Asociación Oscense Pro Salud Mental	Servicio de apoyo comunitario ASAPME y pisos taller	20.000 €
Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón	Mantenimiento Punto de Encuentro Familiar de Huesca	4.000 €
Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos	Mantenimiento y gestión servicio de atención y apoyo a personas con deficiencia auditiva y problemas de lenguaje y habla y sus familias en la provincia de Huesca y Proyecto P.I.L. – Plan de Inserción Laboral en la provincia de Huesca	10.000 €
ASPACE Huesca	Transporte para personas con parálisis cerebral hasta el Centro de Atención ASPACE	95.000 €
Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón	Financiación parcial del proyecto de inserción socio-laboral de mujer en situación desfavorecida	26.000 €
	Actividades de tiempo libre y aulas de refuerzo	10.760 €
Cáritas Diocesana de Huesca	Proyecto de Taller Prelaboral «A todo trapo» del Programa de Inserción Sociolaboral	25.000 €
Club de Tenis Peña Zoiti-Climetel	VI Open de Tenis en Silla de Ruedas «Ciudad de Huesca» Campeonato de España	4.200 €
CADIS	Programa de actividades de ocio y sensibilización de CADIS Huesca	20.000 €
Fundación Canónica Interdiocesano C.O.F. Altoaragón	Gastos de personal del centro	8.000 €
Fundación Cruz Blanca – Delegación Aragón	Sufragar los gastos de personal de la orientadora laboral del Programa Entabán de Inserción Sociolaboral para colectivos excluidos en la provincia de Huesca	10.000 €
Sociedad San Vicente de Paul	Adquisición desarrollo programa	3.500 €

Decreto n.º 1188, de fecha 26 de mayo de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2320.48902, RC 399. Con destino a Ayudas al Tercer Mundo, para programas de desarrollo.

Beneficiarios	Destino	Importe
Asociación Movimiento Rural Cristiano de Monegros – Robres	Mejoras de la alimentación y educación en Centros Preescolares de Ocotal (Nicaragua)	10.000 €
Asociación Pequeña Tierra	Cooperativa de ganado ovino con mujeres de casta intocable en Chagalamarri (India)	3.000 €
Asociación Yaperú	Ayuda en alimentación de comedor infantil parroquial «Madre del Buen Pastor» en Lima (Perú)	3.870 €
Fundación Cruz Blanca – Delegación Aragón	Centro de apoyo a personas con discapacidad profunda en Tánger (Marruecos)	6.000 €
Fundación Juan Bonal	Prevenir la desnutrición y mejorar la calidad de vida de 153 niños de bajos recursos económicos en la localidad de Barrios Unidos, Bogotá (Colombia)	3.000 €
Sociedad San Vicente de Paul	Adquisición alimentación presos, medicinas y material escolar, taller ocupacional en Lobito (Angola)	8.000 €

Decreto n.º 1194, de fecha 26 de mayo de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2310.48900, RC 387. Con destino a Ayudas en el ámbito de las Toxicomanías.

Beneficiarios	Destino	Importe
Asociación de Afectados por la Droga de Jaca y Comarca Naxé	Sueldo y seguridad social del cooperante que desarrolla el programa de actividades de la Asociación	4.000 €
Asociación Española contra el Cáncer	Programa de deshabituación tabáquica en la provincia de Huesca	3.000 €
Asociación Ibón de Drogodependencias	Programa de asistencia y prevención de drogodependencias en la provincia de Huesca	11.000 €
Casa Familiar San Lorenzo de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca	Alimentación y suministros dentro del Plan de actuación en Drogodependencias Proyecto «O Fogar»	16.000 €
Centro de Solidaridad Interdiocesano – Proyecto Hombre	Proyecto de prevención en drogodependencias en la provincia de Huesca	20.000 €

Decreto n.º 1287, de fecha 2 de junio de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.9311.2310.46200, RC 404.

Beneficiario	Destino	Importe
Ayuntamiento de Monzón	Prevención y promoción de la salud alimentaria, en los ámbitos familiar, escolar y comunitario	6.000 €

Decreto n.º 1288, de fecha 2 de junio de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2310.78900, RC 398.

Beneficiarios	Destino	Importe
Asociación Banco de Alimentos de Huesca	Equipamiento del local del banco de alimentos de Huesca	15.000 €
Casa Familiar San Lorenzo de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca	Adquisición de un vehículo adaptado para el servicio de acompañamiento	30.000 €
Residencia Hogar Tercera Edad de Sariñena	Instalación del aire acondicionado en zonas comunes	21.719 €
Universidad de Zaragoza	Obras de adaptación y equipamiento de una vivienda ubicada en Huesca, correspondiente a la continuación del proyecto «Vida independiente»	7.500 €

Decreto n.º 1289, de fecha 3 de junio de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2320.78901, RC 397. Con destino a Ayudas al Tercer Mundo, para programas de desarrollo.

Beneficiarios	Destino	Importe
ALOUDA, Amigos del Pueblo Saharaui del Altoaragón	Ampliación de aulas y equipamiento del Colegio Altoaragón en campamento de refugiados saharauis «27 de febrero» en Tindouf (Argelia)	25.000 €
Entarachen Vols	Apoyo educativo, sociocultural y deportivo para los jóvenes más desfavorecidos de Conakry (Guinea)	12.000 €
Geólogos del Mundo	Realización de un sondeo de captación de aguas subterráneas para abastecimiento de la población de la Parroquia Los Óvalos, en el Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura (Ecuador)	5.000 €
Manos Unidas	Dotación de agua de riego y establecimiento de parcelas agroecológicas en las subcentrales de Panamá y Novillero, municipio de Aiquile (Bolivia)	12.000 €

Decreto n.º 1325, de fecha 7 de junio de 2011. Concesión directa, crédito presupuestario: 2011.7311.2310.48901, RC 482.

Beneficiario	Destino	Importe
CADIS	Desarrollo de las actuaciones programadas para el ejercicio 2011, en virtud del convenio suscrito, para la integración y la normalización de las personas con discapacidad en los ámbitos educativos, sociales y sanitarios	4.000 €

Huesca, 1 de julio de 2011.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

4082

Por Decreto de Presidencia n.º 1621 de fecha 6 de julio de 2011, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se cita:

«Mejora de firme y drenaje longitudinal de la carretera de acceso a Burceat» (T. M. Barbastro).

Por un importe de 268.362,00 €, IVA 48.305,16 €, que hacen un total de 316.667,16 €.

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Huesca, 6 de julio de 2011.- El presidente.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE CINCA

4065

ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento por decreto 10/2011 de 30 de junio de 2011, adoptó resolución del tenor literal siguiente:

Habiéndose procedido el día 11 de junio de 2011 a la constitución de la nueva Corporación Local, en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento a los siguientes Concejales:

Sra. Dª Mª Loreto Casadas Guiral. 1er Teniente de Alcalde.

Sra. Dª Francisca Aurelia Pueyo Sender. 2º Teniente de Alcalde.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponderá en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el alcalde.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

En Velilla de Cinca, 1 de julio de 2011.- La alcaldesa. Mª Belen Ibarz Ibarz.

AYUNTAMIENTO DE CAMPORRELLS

4072

ANUNCIO

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 22 de mayo de 2011, y habiéndose procedido el día 11/06/2011 a la constitución de la nueva Corporación Local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 46 y 47 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía por Decreto Núm. 17 de 23 de junio de 2011, ha procedido al nombramiento de D. José Antonio Quintillá Grau como Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

En Camporrells, a 4 de julio de 2011.- El alcalde, Pascual Antillach Bergua.

AYUNTAMIENTO DE GRAUS

4073

Habiéndose intentado sin efecto, por causas no imputables al Ayuntamiento, notificar la incoación de los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan, por infracción de la normativa vigente en materia de tráfico urbano, se procede a su práctica mediante el presente anuncio según disponen los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a quienes debe servir de notificación inicial, informándoles asimismo de que:

1. Dentro del plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto, podrán alegar cuanto consideren conveniente y proponer las pruebas que estimen oportunas, mediante escrito de descargo presentado en el Registro General del Ayuntamiento y dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidente.